



## CONVOCATORIA DE COMISIÓN DE SERVICIOS

- La necesidad imprescindible y urgente de cubrir el puesto de trabajo FF0407 Jefe Negociado Cursos perteneciente a la Administración del Centro de Formación Permanente, hace preciso encomendar en régimen de Comisión de Servicios a un funcionario de los subgrupos A2 y C1 (Subescala Administración General) el citado puesto.
- Las condiciones de esta asignación serán las correspondientes al puesto, para sustituir una baja por incapacidad temporal.
- Los interesados pueden presentar su solicitud en el Registro Único de la Universidad antes de las 14 horas del día 30 de septiembre de 2016.
- La adjudicación se realizará por el Gerente, previo informe del responsable de la unidad de destino y tras valorar la disfunción que pueda producir en su actual puesto de trabajo el funcionario designado.

Salamanca, 23 de septiembre de 2016.

EL GERENTE,  
(PDF BOCYL 14/04/2016)



Luis J. Mediero Oslé